

ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA INVITACION A COTIZAR No. 121 DE 2017

Página 1 de 1

CONSIDERACIONES

1. Que el Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, cursó la invitación a cotizar No. 121 de 2017, para el servicio de procesos de capacitación para la formación integral de un promedio de treinta (30) profesionales del Instituto, en la modalidad de diplomado para adquirir competencias como verificadores de las condiciones de habilitación, acorde a esta invitación, sus anexos y el contrato que se celebre para tal efecto.
2. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la invitación a cotizar No. 121 de 2017, fueron publicados en la web del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co) el veintiuno (21) de junio de 2017.
3. Que el veintinueve (29) de junio de 2017, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida invitación y de acuerdo con la planilla de recepción de ofertas se presentó el siguiente oferente: UNIVERSIDAD EL BOSQUE SAS.
4. Que una vez revisada la propuesta de UNIVERSIDAD EL BOSQUE SAS, se observa que la oferta económica supera el presupuesto designado por el Instituto para la invitación. el promedio de incremento del servicio es del 41,23%.
5. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el día trece (13) de julio de 2017, como consta en Acta No. 55 - Ítem No. 3, con fundamento en lo expuesto en el literal anterior, declara desierto el proceso por precio.

En mérito de lo expuesto,

La Directora General (E) del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

PRIMERO: Declarar desierta la Invitación Pública No. 121-2017.

SEGUNDO: Publicar la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado.

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los trece (13) días del mes de julio de 2017.



CAROLINA WIESNER CEBALLOS

Directora General (E)

DG/CWC/SGGAF/LMAP/GAGC/RECB/Clara